

CURSO ADMINISTRATIVOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

NUESTRO CURSO	2
Inicio del curso	2
Incorporaciones	2
Horario y duración de las clases.....	2
Modalidades y precios	2
Profesorado	2
Duración.....	3
Metodología.....	3
Clases temario específico.....	3
Clases temario general.....	4
Planificación	4
Materiales incluidos	5
Recursos y materiales de prueba	6
Grabación de las clases	6
Resolución de dudas	6
Practicar los tipos test.....	6
Simulacros y evaluación	6
Matrícula de inscripción.....	6
Permanencia y política de pago	7
Bajas y cambios de modalidad	7
Resultados de la academia.....	7
LA OPOSICIÓN DE ADMINISTRATIVOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	8
Requisitos de acceso.....	8
Temario	8
Ofertas y convocatorias	8
Calendario de exámenes.....	8
Proceso selectivo y exámenes	9
Bolsa de empleo.....	9
Funciones del puesto y áreas de trabajo	9



NUESTRO CURSO

Inicio del curso

Cada año iniciamos nuevos grupos orientados a preparar el examen de la próxima convocatoria. La fecha de inicio suele estar ligada a la finalización del proceso selectivo anterior, ya que la Seguridad Social aún no tiene un calendario de exámenes muy establecido.

Por ejemplo, el **próximo grupo lo empezaremos el martes 8 de septiembre** a las 16:30 horas. Después del examen del 28 de junio de la OEP 2025 y dejar los meses de julio y agosto de descanso.

Incorporaciones

Lo ideal es que empieces junto al resto de compañeros de tu grupo, pero si te incorporas más adelante no pasa nada.

Podrás recuperar las clases ya impartidas viéndolas grabadas al mismo tiempo que sigues el ritmo del grupo.

Horario y duración de las clases

Clases temario específico
Martes de 16:30 a 19:00h

Clases temario general
Miércoles de 17:00 a 19:00h

Modalidades y precios

Presencial
110€/mes

Online en directo
100€/mes

Los alumnos de la modalidad *Online en directo* siguen las clases que se están impartiendo en el aula a través de Zoom, pudiendo participar e intervenir como si estuviesen allí.

Profesorado

Mercedes Abete y Néstor López son los profesores de las clases específicas. Imparten las clases juntos para hacerlas más dinámicas:

- **Mercedes** tiene más de 18 años de experiencia trabajando en la Administración. Opositó primero al C1 por promoción interna en el 2011 y después subió al nivel A2, al Cuerpo de Gestión de la Seguridad Social, aprobando la convocatoria de la oferta de empleo público del 2021-2022. Actualmente trabaja en la Dirección



Provincial del INSS de Sevilla, en el área de Gestión, concretamente en control y nóminas de prestaciones a corto plazo.

- **Néstor** tiene más de 6 años de experiencia en la Administración como nivel A2. Opositó y aprobó la convocatoria al Cuerpo de Gestión de la Seguridad Social de la oferta de empleo público del 2018. Actualmente trabaja en la Dirección Provincial del INSS de Sevilla y es Jefe de Sección de Subsidios y Asistencia Sanitaria.

Julio Delgado es el profesor de las clases del temario general. Es funcionario del cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (GACE) con más de 15 años de experiencia trabajando en la administración.

Duración

El curso no termina hasta que se realiza el examen y lo habitual es que dure unos 10 u 11 meses.

Además, si te examinas en la sede de Sevilla tus profesores te acompañarán hasta la puerta del examen y después lo celebraréis todos juntos.

Metodología

Clases temario específico

Se imparten presencial en Sevilla (Edificio Sevilla 2, planta 10, módulo 3, aula 1) y online en directo a través de Zoom todos los martes de 16:30 a 19:00 horas. Se usan pantallas digitales, cámara y audio para que puedas participar en clase como si se estuvieras presente.

Lo habitual es dar dos vueltas al temario e ir intercalando simulacros de examen:

- **Primera vuelta:** se explica y afianza cada semana la parte teórica del tema que toque y se van realizando supuestos prácticos cortos y test de cada uno de ellos. Habrá temas que se vean en una sola sesión y otros, como el Tema 8, que abarquen tres o cuatro sesiones.
- **Segunda vuelta:** es una vuelta de repaso a base de casos prácticos en la que se abarca cada uno de los temas con supuestos de tipo examen. Además, se repasan los conceptos teóricos que más cuesten a los alumnos.
- **Simulacros de examen:** solemos hacer unos cinco simulacros tipo examen (test teórico + caso práctico) a lo largo del curso. Cada simulacro abarca un número de temas. Por ejemplo, el primer simulacro versa sobre los temas 1 al 6 y el último es un simulacro de todo el temario. Los simulacros pueden hacerse un martes en horario de clase o un sábado por la mañana.



Clases temario general

Se imparten online miércoles alternos de 17:00 a 19:00 horas. Estos temas son muy teóricos, así que las clases estarán enfocadas a explicar las materias más complicadas y a ir a lo más importante de cada tema según el histórico de exámenes.

Lo habitual es dar una primera vuelta para ver todos los temas y después un repaso con las preguntas más típicas o importantes de cara al examen.

Planificación

A modo de ejemplo puedes ver la planificación semanal de unos meses del curso de la OEP 2025.

Esto es simplemente un ejemplo, ya que la planificación es dinámica y se va actualizando a medida que avanza el curso, se publica la convocatoria o se conoce el calendario de exámenes.
















	Fecha	Bloque	Clase
Octubre	14/10/2025	Específico	Tema 1. La Seg Social en la CE. Estructura. Inicio tema 2
	21/10/2025	Específico	Tema 2. Campo de aplicación y composición del stma Seg Social (Test tema 1)
	28/10/2025	Específico	Tema 3. Normas sobre afiliación (Test tema 2 y supuestos encuadramiento)
Noviembre	04/11/2025	Específico	Tema 4. La cotización a la Seg Social: normas comunes (Test tema 3)
	05/11/2025	Común	Tema 1 y Tema 2
	11/11/2025	Específico	Tema 5. La gestión recaudatoria (Test tema 4)
	18/11/2025	Específico	Tema 6. Recaudación en vía ejecutiva (Test tema 5)
	19/11/2025	Común	Tema 3
	25/11/2025	Específico	Tema 6. Recaudación en vía ejecutiva (Test tema 5)
Diciembre	02/12/2025	Específico	Tema 7. Acción protectora
	03/12/2025	Común	Tema 4 y Tema 5
	09/12/2025	Específico	Tema 8. Incapacidad temporal (Test tema 7 y supuesto práctico)
	16/12/2025	Específico	Tema 8. Incapacidad permanente. Lesiones permanentes no invalidantes
	17/12/2025	Común	Tema 6
	23/12/2025	Específico	Tema 9. Nacimiento y cuidado del menor (Test tema 8 y supuesto práctico)
	30/12/2025	Específico	<i>Simulacro examen y repaso conceptos impartidos generales y específicos</i>
Enero	06/01/2026	-	Festivo día de reyes
	07/01/2025	Común	Tema 7
	13/01/2026	Específico	Tema 9 y Tema 10. Jubilación en la modalidad contributiva (Test tema 9 y supuesto práctico)
	20/01/2026	Específico	Tema 10. Jubilación en la modalidad contributiva
	21/01/2026	Común	Tema 8



	27/01/2026	Específico	Tema 10. Jubilación en la modalidad contributiva (casos encuadramiento y recaudación)
Febrero	03/02/2026	Específico	Tema 10. Jubilación en la modalidad contributiva (test t.2 + casos edad jubilación)
	04/02/2026	Común	Tema 9
	10/02/2026	Específico	Tema 11. Muerte y Supervivencia (Test tema 10 y supuesto práctico)
	11/02/2026	Común	
	17/02/2026	Todo	Tema 11. Muerte y Supervivencia (casos edad jubilación)
	18/02/2026	Común	Tema 10 y Tema 11
	24/02/2026	Específico	<i>Simulacro examen y repaso conceptos impartidos generales y específicos</i>
Marzo	03/03/2026	Específico	Tema 12. PNC - Ingreso mínimo vital (Test tema 11 y supuesto práctico)
	04/03/2026	Común	Tema 12 y Tema 13
	10/03/2026	Específico	Tema 13. Recursos generales del sistema de la Seguridad Social (Test t. 12 y supuesto)
	18/03/2026	Común	Tema 14
	17/03/2026	Específico	Profundizamos en el Tema 2 Regímenes especiales (supuesto práctico)
	24/03/2026	Específico	Repaso de tema específico y caso práctico
	31/03/2026	Todo	<i>Simulacro examen y repaso conceptos impartidos generales y específicos</i>

Materiales incluidos

Con la mensualidad tiene todo el material que necesitas para aprobar la oposición:

-  Temario actualizado de elaboración propia
-  Supuestos prácticos
-  Test de cada tema
-  Clases semanales del temario específico
-  Clases quincenales del temario general
-  Clases grabadas ilimitadas temario específico
-  Clases grabadas ilimitadas temario general
-  Simulacros de examen
-  Agenda con planificación a seguir
-  Esquemas, resúmenes y normativa
-  Foro de dudas colectivo
-  Email específico para dudas
-  Aula Virtual, todo en un mismo lugar
-  Notificaciones automáticas sobre actualizaciones
-  Descuento del 50% en Testeate

Lo tendrás todo en formato digital en el [Aula Virtual](#) en un mismo lugar y siempre actualizado. Cada vez que se suba un archivo o se modifique o actualice uno existente recibirás un aviso automático por email.

Recursos y materiales de prueba

Para que conozcas un poco mejor la manera en la que trabajamos te dejamos a continuación una serie de recursos gratuitos:

- [Tema 6 La recaudación en vía ejecutiva](#)
- [Esquema Cálculo BR de IP](#)
- [Supuesto práctico tipo examen](#)

Grabación de las clases

Sí, todas las [clases se graban](#) y están siempre disponibles para verlas cuantas veces quieras a lo largo del curso.

Resolución de dudas

Además de poder plantear dudas durante las clases y a través del foro del Aula Virtual, tendrás disponible una dirección de correo electrónico directa con los profesores.

Practicar los tipos test

En el Aula Virtual tendrás varios test de todos los temas generales y específicos, pero si quieres practicar aún más como alumno de Gaefyc puedes solicitar a la academia un [código de descuento del 50%](#) para la suscripción anual a [Testeate](#).

La suscripción anual se te quedará en ~~70€~~ **35€**.

Simulacros y evaluación

A lo largo del curso solemos hacer varios simulacros presenciales y online en las clases de los martes o en sábados por la mañana para tartar que las condiciones sean los más parecidas al examen real.

Estos simulacros te servirán para evaluar tu progreso y nivel respecto a tus compañeros y a los profesores para hacer un seguimiento de los alumnos y del nivel del grupo en general.

Matrícula de inscripción

Existe una matrícula inicial de treinta euros (30€) al inscribirte en la academia.

Esta se abona una única vez en la vida, aunque cambies de modalidad u oposición o causes baja y te reincorpores más adelante.



Permanencia y política de pago

En Gaefyc trabajamos por mensualidades sin permanencia, no vamos a exigirte que pagues meses adelantado o un curso completo.

Puedes leer la política de pago de la academia [aquí](#), pero te la resumimos a continuación:

- **No domiciliamos pagos** ni giramos recibos.
- El alumno es responsable de abonar la mensualidad con la antelación suficiente para garantizar su correcta recepción dentro del plazo.
- La mensualidad deberá **abonarse antes del inicio del mes correspondiente**, es decir, como máximo el último día natural del mes anterior.
- El pago se realizará exclusivamente mediante **transferencia bancaria** a la cuenta indicada por la academia.
- Es obligatorio indicar el **DNI del alumno en el concepto con el formato 00000000A** (sin espacio, guiones o puntos), a efectos de identificación automática del ingreso.
- Se considerará efectuado el pago únicamente cuando el importe conste efectivamente abonado en la cuenta bancaria de la academia.
- **En caso de no constar el pago** dentro del plazo indicado, se procederá a la suspensión automática del acceso a la cuenta de alumno hasta su regularización.

Bajas y cambios de modalidad

Es habitual que por motivos personales, laborales o familiares a veces tengáis que pausar vuestra preparación. En ese caso, o por un cambio de modalidad, es **obligatorio** que el alumno avise antes del día 28 del mes en curso a la dirección de correo de la academia (gaefyc@gaefyc.com) para que esta surja efecto de cara al mes siguiente, si no la correspondiente mensualidad se devengará y quedará pendiente.

Resultados de la academia

Como ya sabrás la Administración de la Seguridad Social se ha llevado años sin ofertar y convocar plazas de acceso por turno libre. En las dos ofertas que se han celebrado por el momento hemos tenido muy buenos resultados:

- **OEP 2023:** 7 alumnos consiguieron su plaza fija. [Leer noticia](#).
- **OEP 2024:** 7 alumnos consiguieron su plaza fija. [Leer noticia](#).

Consulta los resultados de los alumnos de la academia en las últimas convocatorias [aquí](#).

Descubre los testimonios de los alumnos que han estudiado con Merche y Néstor y ya tienen su plaza fija en la Administración de la Seguridad Social. [Leer sus testimonios](#).



LA OPOSICIÓN DE ADMINISTRATIVOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Requisitos de acceso

Los requisitos para acceder son:

- **Nacionalidad.** Poseer la nacionalidad española o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea, nacionales del Reino de Noruega y de la República de Islandia.
- **Titulación.** Estar en posesión del título de Bachiller o Técnico, a la fecha de fin del plazo de presentación de solicitudes

Temario

El temario oficial del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social consta de **36 temas** que se distribuye en dos bloques principales:

- *Temario general*, compuesto por **23 temas**.
- *Temario específico*, compuesto por **13 temas**.

Puedes consultar el temario oficial de la oposición en el último BOE [aquí](#).

Ofertas y convocatorias

Habitualmente la Oferta de Empleo Público (OEP) del Estado se suele publicar en el BOE en el mes de julio. En la OEP simplemente se anuncian las plazas que más adelante se convocarán.

La convocatoria es habitual que se publique en BOE a finales de diciembre o principios de enero. Una vez publicada tenéis 20 días hábiles para echar la instancia y pagar las tasas. En esta se especifica cómo serán los exámenes, cuál es el temario, quién será el tribunal, etc.

Calendario de exámenes

El calendario de exámenes aún no está muy definido porque llevamos pocas convocatorias, pero para que tengas una idea el examen suele ser antes del verano o justo después.

El de la OEP 2024 fue el 13 de septiembre de 2025 y el de la OEP 2025 el 28 de junio de 2026.

Proceso selectivo y exámenes

El proceso selectivo para el ingreso al cuerpo de Administrativos de la Seguridad tiene un **ejercicio único** que consta de **dos partes** siendo ambas obligatorias y eliminatorias:

1. Primera parte: consistirá en contestar por escrito un **test de setenta preguntas** acerca de todo el temario con cuatro respuestas alternativas siendo sólo una de ellas la correcta. Podrán incluirse tres preguntas adicionales de reserva. El ejercicio se calificará de 0 a 50 puntos, siendo necesario obtener 25 puntos para acceder a la corrección de la segunda parte.
2. Segunda parte: consistirá en la resolución de un **supuesto práctico de quince preguntas** con cuatro alternativas de respuesta, relacionadas con las materias del temario específico. Podrán incluirse tres preguntas adicionales de reserva de cada supuesto. Se calificará de 0 a 50 puntos, siendo necesario obtener 25 puntos para superar el ejercicio.

Bolsa de empleo

En la convocatoria se contempla que los aspirantes que realicen el examen y no saquen la plaza podrán entrar a trabajar como personal funcionario interino a través de una bolsa de empleo que se conforma una vez finalizado todo el proceso selectivo.

Funciones del puesto y áreas de trabajo

Podrás trabajar en **centros de atención e información de la Seguridad Social (CAISS), Direcciones Provinciales, o Servicios Centrales**, realizando tareas de gestión y tramitación administrativa.

Este cuerpo desarrolla sus funciones tanto en la IGSS, dónde tratan las materias de afiliación, altas y bajas y recaudación, como en el INSS, dónde se tramitan las prestaciones del sistema de la Seguridad Social, así como en el ISM, enfocado a los trabajadores del mar.

En el ámbito de la Seguridad Social este cuerpo se encarga de dar respuesta a las necesidades actuales, como son garantizar la implementación de las modificaciones normativas; facilitar la atención y asistencia a la ciudadanía, en materias propias de la Seguridad Social, tal como la prestación del Ingreso Mínimo Vital; así como potenciar el control de fraude en materia de cotizaciones, empresas ficticias y prestaciones.

